

***Entre lajiales y brumas.  
Una historia de la población  
de El Hierro  
a través de sus matrimonios***  
*Cristina Junyent*

<b>6. El paso de las estaciones .....</b>	<b>91</b>
¿Da igual casarse en un mes que en otro? .....	91
Las costumbres de una población agrícola .....	91
Los mandatos de la Iglesia.....	92
La mudada .....	93
El calendario en El Hierro.....	94
El ciclo anual.....	95
La estacionalidad a lo largo del tiempo .....	97

## 6. El paso de las estaciones

A diferencia de lo que ocurre con otros sucesos mayores de la vida, la fecha de matrimonio parece elegida al libre albedrío de dos personas. Pero, en realidad, no es tan cierto. Los recuentos indican una tendencia estacional, fruto de las costumbres de las poblaciones. Y son costumbres asociadas a la actividad agrícola o económica, a las creencias o a algún otro fenómeno que puede influir a favor o en contra de la elección de determinados meses.

### ¿Da igual casarse en un mes que en otro?

*Fiesta sin comida no es fiesta cumplida.*

Por necesidad o por voluntad, los individuos siguen comportamientos que se convierten en decisiones o hábitos colectivos. Así pues, a partir de la suma de decisiones individuales, se pueden deducir factores que afectan las poblaciones a las que pertenecen. En este sentido, encontramos un ciclo anual en la distribución de los matrimonios que guarda relación con el comportamiento agropecuario de la población y con las indicaciones de la Iglesia católica, cuando menos.

#### Las costumbres de una población agrícola

La fuerte dependencia que una población tenía de las actividades agrarias supeditaba, como consecuencia, la fecha de celebración de los matrimonios. Una vez realizada la cosecha y acabados los trabajos que absorbían a la comunidad, las parejas jóvenes iniciaban una nueva vida familiar. En algunas poblaciones peninsulares de economía agrícola, el número de enlaces solía descender desde verano hasta octubre, por los grandes trabajos agrícolas de trilla y vendimia, sucesivamente.<sup>281</sup> En otras poblaciones, también descendía en los meses de diciembre y enero, por la recogida de la aceituna. Así pues, hasta bien entrada la década de 1920, los dos primeros meses con el número máximo de casamientos en la península eran noviembre (coincidiendo con la matanza del cerdo) y febrero.<sup>282</sup>

A partir de la década de 1920, este esquema tradicional peninsular se modificó; disminuyeron las oscilaciones mensuales y subieron los matrimonios celebrados en primavera y, algo menos, en verano. Fue un reflejo del cambio de economía, que se establecería muy claramente a partir de 1950 y que trastocó el ciclo nupcial respecto al esquema anterior. La población fijaba su boda igualmente en períodos de vacaciones y ocio; ahora bien, si antes los matrimonios se realizaban tras la cose-

---

<sup>281</sup> Torrents (1992:11).

<sup>282</sup> Martínez Carrión (1984: 90-91).

cha y en los períodos de mayor tranquilidad laboral, ahora se hacen tras las pagas extraordinarias y los períodos de vacaciones. En definitiva, el ciclo nupcial seguía respondiendo a las condiciones de trabajo y ocio que marcaba el entorno.<sup>183</sup>

### **Los mandatos de la Iglesia**

Otro factor que podía condicionar la elección del mes de celebración del matrimonio era el mandato canónico. La Iglesia católica instituyó la velación, una ceremonia litúrgica en la que los cónyuges son cubiertos con un velo durante la misa que se celebra inmediatamente después del matrimonio. Como no se podían mantener relaciones sexuales hasta después de la velación, la Iglesia las prohibió en las épocas de penitencia, ayuno y abstinencia, como la Cuaresma y el Adviento. De modo que, aunque no la prohibía, desfavorecía la celebración de matrimonios; las parejas que querían casarse durante este período podían hacerlo, pero se les negaba la misa de bendición nupcial que debía celebrarse más tarde; la boda se convertía en un rápido trámite y perdía su relevancia social.<sup>184</sup> Por no olvidar la abstinencia. Así, los descendos que se aprecian en pueblos peninsulares en diciembre y marzo se pueden asociar con las disposiciones de la Iglesia relativas al Adviento y la Cuaresma.<sup>185</sup> De todas maneras, en las poblaciones peninsulares, la Cuaresma ha solido ser respetada a lo largo del tiempo, algo que no ha pasado con el Adviento.<sup>186</sup>

La Cuaresma dura siete semanas; empieza el miércoles de ceniza y acaba el domingo de Pascua. Ambas fechas son variables porque dependen de la Luna; la Pascua ha de coincidir con el primer plenilunio de primavera que, según la Iglesia, empieza el 21 de marzo, no exactamente con el equinoccio.<sup>187</sup> El miércoles de ceniza, pues, puede caer entre el 1 de febrero y el 10 de marzo; el domingo de Pascua, entre el 22 de marzo y el 25 de abril. Por tanto, la Cuaresma siempre afecta el mes de marzo y, en menor medida, febrero y abril.

El Adviento empieza el domingo más próximo al 30 de noviembre y acaba el día de la Epifanía, es decir, el seis de enero; de modo que puede durar de cuatro a cinco semanas. Puede comprometer, pues, la última semana de noviembre, todo diciembre y la primera semana de enero. De modo que durante el mes de diciembre se suelen celebrar menos matrimonios. Ahora bien, en el Concilio Vaticano II, celebrado en 1962, el precepto de ayuno y abstinencia en Adviento fue derogado, con lo que una velación en este período dejó de ser desaconsejable.

---

<sup>183</sup> Martínez Carrión (1989:70).

<sup>184</sup> Torrents (1992:10-11).

<sup>185</sup> Garde (2005:209-210).

<sup>186</sup> Bertranpetit (1981).

<sup>187</sup> Que puede variar del 20 al 23 de marzo, en el hemisferio septentrional.

Como fenómeno aislado, en los meses de octubre de la década de 1940 se celebraron bodas masivas como consecuencia de misiones religiosas, cuyo objetivo principal era conseguir que se casaran parejas que vivían amancebadas, por la “permisividad” de la República. Así, este cambio estacional no se debió a las costumbres agrícolas, sino a la presión de las autoridades eclesiásticas favorecidas por la situación político-social de la dictadura.<sup>188</sup>

### **La mudada**

En el caso de la población de la isla de El Hierro había, además, otro factor estacional: la mudada al valle de El Golfo, un comportamiento secular trashumante en el que intervenían las personas, sus animales domésticos y sus enseres. Para algunos autores, la mudada encontraría su origen después de la conquista.<sup>189</sup> Otros, sin embargo, atribuyen el origen de la mudada campesina a una herencia de la mudada pastoril, heredada de los bimbaches. Este traslado se veía sometido a los ciclos vitales de los cultivos, requeridos por las características de las distintas zonas de la isla en cuanto a nutrientes, altitudes y microclima.

La mudada se hacía a pie o en burro, ya que los caminos de la isla eran de herradura, intransitables para otro tipo de transporte como carros o coches de caballos.<sup>190</sup> Esta estrategia de vida suponía una movilidad constante de la población con el riesgo de accidentes y muertes en el camino –como atestigua la presencia de hornacinas y cruces en el recorrido. Y también la posesión de dos viviendas –en muchas ocasiones con doble funcionalidad: dormitorio y granero-despensa.<sup>191</sup> En la década de 1960, cuando los herreños se vieron forzados de nuevo a emigrar en masa, prácticamente desapareció la mudada;<sup>192</sup> la última familia la realizó en 1974.

¿Por qué esta trashumancia agrícola? Por la escasez de recursos hídricos continuos y fiables para implantar sistemas de regadío, por la juventud geológica que determina el escaso desarrollo de los suelos, por la acusada altitud y pendientes que crean diferentes pisos bioclimáticos donde, si bien las condiciones climáticas predisponen al cultivo, las condiciones del terreno no son favorables.<sup>193</sup> Y se justificaba también por la dificultad de los cultivos y las consecuencias de sus plagas; era una forma de asegurar la subsistencia frente a la llegada de las cíclicas plagas de langosta cada siete años.<sup>194</sup>

---

<sup>188</sup> Martínez Carrión (1984:90-91).

<sup>189</sup> Díaz-Padilla (1990:57-66).

<sup>190</sup> Sánchez-Perera (2008:9-10).

<sup>191</sup> Sánchez-Perera (2008:40).

<sup>192</sup> Sánchez-Perera (2008:103).

<sup>193</sup> Sánchez-Perera (2008:11).

<sup>194</sup> Sánchez-Perera (2008:24).

Dos estaciones contrapuestas, invierno y verano, se pasaban en El Golfo, mientras que primavera y otoño se pasaban en la zona alta de la isla. Los intereses particulares de cada familia, de sus cultivos y sus animales, determinaban en cada caso el momento de partida y el tiempo de permanencia.<sup>195</sup> La mudada de invierno empezaba cuando se habían dejado realizadas las faenas agrícolas, mayoritariamente la siembra de las papas, que tenía lugar entre el 8 de diciembre (la Concepción) y el 6 de enero (la Epifanía), según la zona. Así, desde finales de otoño o principios de invierno, y hasta los días próximos al inicio de la primavera, los herreños que mudaban permanecían en El Golfo.<sup>196</sup> El regreso a los pueblos de la meseta se realizaba para cosechar cereales, legumbres y tubérculos. Entre abril y mayo se recogían en la meseta las papas sembradas antes de la mudada anterior. En mayo y junio se segaba y se realizaban las faenas que conlleva la siega: trilla, aventar y almacenamiento de grano y paja.<sup>197</sup>

La mudada de verano empezaba alrededor del solsticio (en torno al 20 de junio), hasta la festividad de Santiago (25 de julio), cuando se debían haber plantado las papas de verano. Entonces tenían lugar las tareas asociadas a la vendimia<sup>198</sup> y el cuidado de los animales domésticos. Y también se recolectaban frutos, sobre todo higos y duraznos,<sup>199</sup> pero también moras, almendras, peras, castañas, nueces y naranjas. Antes de volver hacia la meseta, se tenían que recoger los higos puestos a secar en los tendales y sembrar las papas a la espera de las lluvias de otoño.<sup>200</sup> El otoño transcurría de nuevo en la meseta, cuando se sembraban los cereales de invierno (trigo, cebada y centeno); las lluvias de invierno los hacían crecer o no, según la bondad del año. Se recogían también las papas de verano y se sembraban las de invierno. Y el ciclo volvía a empezar.

## El calendario en El Hierro

*De bon serment planta la vinya, e de bona mare pren la filla.*<sup>201</sup>

Una vez descritos los factores que más pueden afectar a la población herreña, vamos a intentar deducir cómo influyeron en su comportamiento nupcial. En el caso de la isla de El Hierro, la distribución estacional ha seguido un patrón de sociedad agrícola y católica, como muchas otras de la península Ibérica. Pero algo diferente.

---

<sup>195</sup> Sánchez-Perera (2008:16-17).

<sup>196</sup> Sánchez-Perera (2008:18).

<sup>197</sup> Sánchez-Perera (2008:24).

<sup>198</sup> La vid había entrado en la isla a finales del siglo XVI.

<sup>199</sup> Melocotones.

<sup>200</sup> Sánchez-Perera (2008:28-30).

<sup>201</sup> De buen sarmiento planta la viña, y de buena madre toma la hija.

### El ciclo anual

Para calcular la estacionalidad hemos utilizado los datos de los meses que constan en los registros de matrimonio; el dato consta casi en todos nuestros registros (10.107, un 99,57% de ellos). Pero no todos los meses tienen la misma cantidad de días, especialmente febrero, así que hay que introducir una corrección; para ello, hemos utilizado el coeficiente de Henry.

Para calcularlo, sumamos los matrimonios observados en cada mes y obtenemos el total de matrimonios al año. Si dividimos por 365, tendremos el número de matrimonios que se celebrarían en promedio cada día, como si su distribución fuera independiente. Multiplicando estos valores por la cantidad de días del mes, tenemos los matrimonios que podríamos esperar si la distribución fuera al azar. Si entonces calculamos la diferencia entre los matrimonios observados y los esperados cada mes, y los convertimos a la proporción como si hubiera 100 matrimonios al mes (y, por tanto, 1.200 al año), obtenemos el coeficiente de Henry, que, para todo el período estudiado, está reflejado en el gráfico 12 y la tabla A4 del anexo.

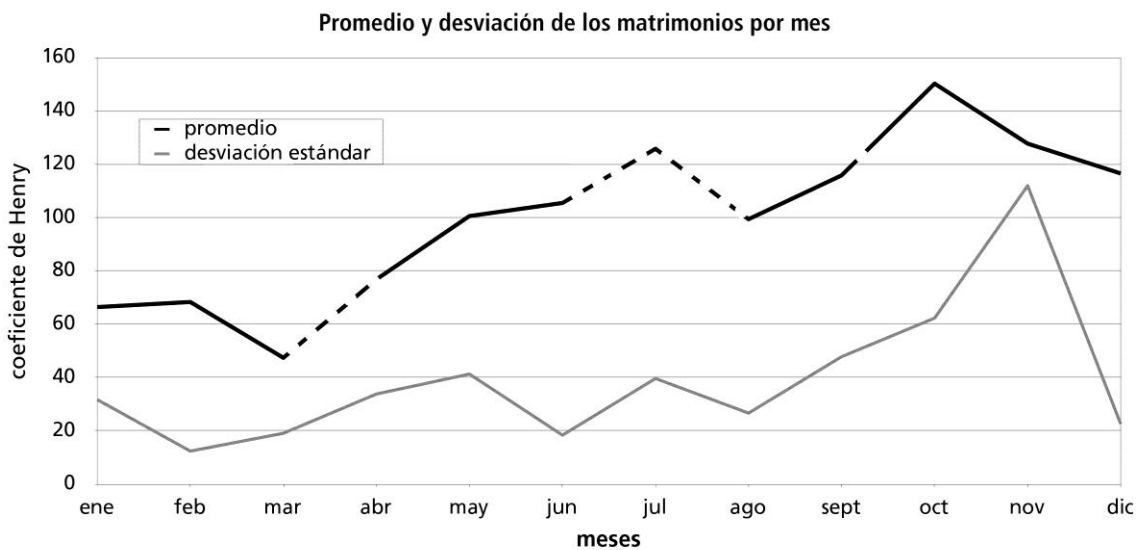


Gráfico 12. Promedio de los matrimonios celebrados en todo el período, tomando por base el coeficiente de Henry.

Como en todas las poblaciones, algunos valores se apartan bastante de la media, que sería de 842,25 matrimonios por mes. Al aplicar un test de chi-cuadrado, obtenemos un valor de  $\chi^2(11)=538,38$  con  $p<0,001$ , que indica una marcada estacionalidad, que concentra los matrimonios a final del año. Los meses más comúnmente elegidos para casarse son octubre, en primer lugar; julio, en segundo, y diciembre, en tercero. El número es mínimo en marzo y desciende en agosto y diciembre, a pesar de tener un número alto de bodas. También son los de mayor variación; los meses más constantes son febrero, junio y agosto (tabla A5).

¿Por qué este comportamiento? En la península, el mes más frecuentemente elegido es noviembre y, después, febrero, los meses previos al “tiempo sagrado” de la Cuaresma y del Adviento.<sup>202</sup> ¿Quizá los meses de marzo y diciembre no son elegidos por respeto a los preceptos de la Iglesia también en El Hierro? ¿Quizá era la época del año en que estaban vacías las alacenas? ¿Tal vez esta elección tenía que ver con la mudada? ¿O con los ciclos migratorios?

Durante el primer trimestre del año, entre 1625 y 1985, en El Hierro se celebraron muy pocos matrimonios. Mientras que en la península es común que los matrimonios tengan lugar en febrero; en la isla, en este mes el número de matrimonios es muy bajo: ¿es porque una parte de la población está en El Golfo, donde no hubo parroquia hasta 1866? El mes de marzo es aquel en que menor número de matrimonios se celebran, como en la península; podríamos asociarlo al cumplimiento de los preceptos de la Iglesia relacionados con la Cuaresma.<sup>203</sup> En El Hierro, ¿qué pesó más? ¿Los preceptos de la Iglesia, o que desde 1625 hasta 1865 solamente hubiera una parroquia en Valverde? Y, además de coincidir las velaciones de Cuaresma con la mudada de El Golfo a la meseta, es el período en que las despensas están vacías y el tiempo es menos amable.

En primavera y principios de verano, los herreños están en la meseta. Son las fechas en que se recoge cereal, legumbres y las papas de verano. Y en la meseta está la parroquia de la Concepción, la única de la isla hasta 1866. Es un buen momento para celebrar matrimonios. Vemos una subida en el mes de mayo, hasta julio, en que se alcanza uno de los máximos del año. Es cuando los que mudan bajan de nuevo al Golfo en mudada, hacia la fiesta del apóstol Santiago;<sup>204</sup> en la península, sin embargo, es un mes con pocos matrimonios, por la trilla.<sup>205</sup> Agosto y septiembre, meses en que la población mudable está instalada en El Golfo, los matrimonios bajan hasta niveles medios, aunque no como durante el primer trimestre del año. Los valores se recuperan en otoño, especialmente en el mes de octubre, cuando los que mudan vuelven a estar en la meseta, recolectando, entre otros alimentos, las papas que han crecido en verano. Y a finales de año, el comportamiento nupcial de los herreños coincide con el mayoritario en la península. El mes de noviembre, que coincide con la matanza, de modo que suele tener el máximo número de matrimonios. Mientras que durante el Adviento, en diciembre, período en que la Iglesia católica no favorecía los matrimonios, la nupcialidad baja tanto en la península como en El Hierro.

---

<sup>202</sup> Pérez-Moreda (1986b:26).

<sup>203</sup> Garde (2005:209-210).

<sup>204</sup> Sánchez-Perera (2008:28-30).

<sup>205</sup> Torrents (1992:11).

Otras poblaciones análogas, pequeñas y aisladas, como Formentera,<sup>206</sup> la Alpujarra,<sup>207</sup> Casares de las Hurdes,<sup>208</sup> el valle de Salazar,<sup>209</sup> la Cerdaña francesa<sup>210</sup> y Braganza,<sup>211</sup> en Portugal, también han seguido las velaciones con cierta desigualdad: la Cuaresma ha sido respetada a lo largo del tiempo, no así el Adviento. Meses como julio, octubre y diciembre superan la media con mucho; otros, como febrero, marzo o abril, no la alcanzan.

En resumen, respecto de su nupcialidad, el comportamiento estacional de los herreños es el típico de una sociedad agrícola, algo afectado por las peculiaridades de la mudada y el clima diferente al peninsular. Y, en cuanto al seguimiento de los preceptos eclesiásticos, muestran un mayor respeto por las velaciones de Cuaresma, pero no, por las de Adviento,<sup>212</sup> como en otras poblaciones peninsulares.

### **La estacionalidad a lo largo del tiempo**

Los factores que podían afectar el ciclo estacional eran la mudada, el cambio de alojamiento de una tercera parte de la población que pasaba el invierno y el verano en El Golfo, y la primavera y el otoño en la meseta; y las indicaciones de la Iglesia, que harían esperar pocos matrimonios durante la Cuaresma (marzo) y el Adviento (diciembre). Para valorar cómo ha ido variando la elección de mes de matrimonio a lo largo del tiempo, agrupamos los matrimonios celebrados en la isla en cada década del período que abarca nuestra historia; y agrupamos también los valores de los meses por trimestres y buscamos la desviación estándar (gráfico 13 y tabla A5). El resultado descendiente de la desviación estándar nos refleja que, a lo largo del período de estudio, los matrimonios van dejando de tener una estación preferente y tienden a distribuirse a lo largo del año.

La distribución estacional del siglo XVII fue la más acusada en el período. Se celebraron muy pocos matrimonios en el primer trimestre del año, aunque a medida que avanzó el año se celebraron más; este comportamiento es especialmente acusado en las décadas de 1630 y 1650. Cuando buscamos qué mes es el elegido, encontramos que destaca noviembre, seguido de septiembre, octubre y diciembre (tabla A5). Durante el siglo XVIII, se detecta una tendencia a disminuir la intensidad de la estacionalidad. Salvo en la década de 1740, en la que sube el número de matrimonios de otoño, y discretamente de invierno, se celebran pocos en verano y en primavera. A pesar de ello, además de octubre, el siguiente mes elegido en este siglo es julio.

---

<sup>206</sup> Bertranpetit (1981).

<sup>207</sup> Luna (1981).

<sup>208</sup> García-Moro (1982).

<sup>209</sup> Toja (1987).

<sup>210</sup> Vigo (1991).

<sup>211</sup> Abade (1992).

<sup>212</sup> Junyent (1996:94).



Los matrimonios del siglo XIX se celebraron de forma más distribuida a lo largo del año, que los dos siglos anteriores; sin embargo, hay un cierto repunte de la estacionalidad en las décadas de 1850 a 1880. Como contraste con los siglos anteriores, los matrimonios tendieron a acumularse en verano, salvo durante la década de 1830, en la que se celebraron más en primavera, y la década de 1880, en la que se celebraron más en otoño. Los meses elegidos fueron diciembre en las décadas de 1810 y 1880; mayo, en la de 1830; junio, en la de 1850; y julio y octubre, en la de 1870. A lo largo del siglo XX, los matrimonios se distribuyeron más que nunca a lo largo del año; solamente hay un pequeño repunte en el período final, entre 1981 y 1985. En general, se celebran más matrimonios en verano, para, al final, elegir la primavera. Mencionaremos en el capítulo 10 la estacionalidad entre 1901 y 1930, y la vincularemos a la emigración golondrina a Cuba.

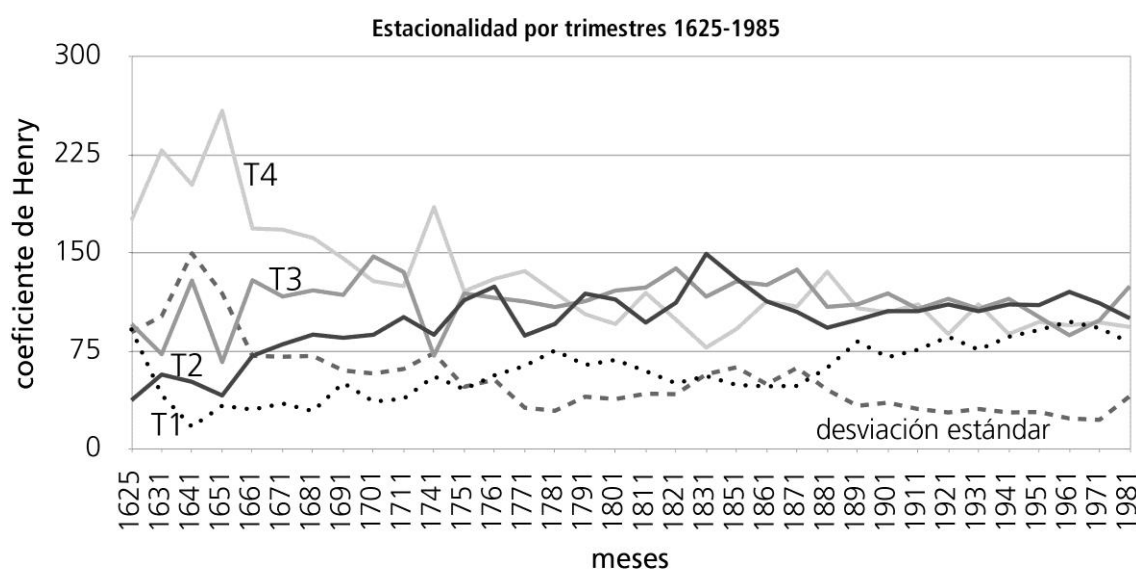


Gráfico 13. Intensidad de la estacionalidad por décadas y por trimestres. Desvesta: desviación estándar

La mudada se practicaba, cuando menos, desde la década de 1630, y dejó de practicarse en la década de 1970, aunque pocas familias la practicaban al final; de modo que abarca casi todo nuestro período de estudio. Teniendo en cuenta, pues, que hasta 1866 solamente hubo la parroquia de Valverde (en la meseta), podríamos interpretar que éstas, además de las despensas llenas, eran las razones para que se celebraran más matrimonios en otoño durante los primeros dos siglos y medio. En cuanto a la primavera, el otro trimestre que pasaban en la meseta, no era la estación elegida, salvo en la década de 1830; y no nos ha de extrañar, porque el trimestre viene condicionado por marzo, el mes de la Cuaresma.

Para valorar si los herreños respetaban los preceptos de la Iglesia, vemos que el mes de marzo (que contiene siempre parte de la Cuaresma) es en el que se celebraron menos matrimonios, salvo en la década de 1660, de 1691 hasta 1740, y en la década de 1870 – en este último caso, fueron los meses de enero y noviembre–; abril tampoco fue un mes elegido para celebrar matrimonios. En cuanto a Adviento, en el mes de diciembre, en general vemos que fue poco respetado; especialmente en las décadas de 1630, 1780 y 1880, cuando fue el mes preferido para celebrar los matrimonios, y en la de 1850, que fue el tercero. La década en la que menos matrimonios se celebraron en diciembre fue la de 1640; ¿podríamos pensar que fue cuando más se respetó el Adviento? Imposible responder hasta ahora.

Para terminar, podríamos pensar que otro factor que podría influir en la estacionalidad de los matrimonios serían los desplazamientos migratorios. Casi el 50% de los embarques se efectuaban en los meses de septiembre a diciembre, mientras que las arribadas ocurrían preferentemente en primavera y principios de verano; esta tendencia se dio desde finales del siglo XIX.<sup>213</sup> Verano es una época en la que se celebra un número considerable de matrimonios, así pues, podemos pensar que esta estación fue la elegida para casarse por los que llegaban de la zafra en Cuba con los bolsillos más o menos llenos, y que verano y otoño fueron también las estaciones elegidas por las nuevas familias que se formaban antes de embarcar para una emigración más prolongada.

\*\*\*

El calendario de los matrimonios vino determinado por tres factores: la mudada, los mandatos de la Iglesia y, casi con certeza, los viajes trasatlánticos. Los mandatos de la Iglesia pueden ser los causantes de la baja nupcialidad en primavera, puesto que la Cuaresma, época no favorecida, siempre cae en marzo. La mudada podría explicar los matrimonios en otoño, dado que hasta 1866 no hubo más que una sola parroquia en la isla; y sería el momento en que la despensa estaba llena. Quizá la consagración de la segunda parroquia en el valle influyó en la distribución estacional de los matrimonios. Dado que los barcos arribaban de América en primavera y principios de verano, y zarpaban en entre verano y otoño, los emigrantes temporales se casarían tras arribar, y las nuevas parejas, antes de zarpar. Todos durante la segunda mitad del año, pero antes de su fin.

---

<sup>213</sup> Macías-Hernández (1992b:149).